

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan 61.

+

LA SEÑORA

Doña Lucía Velasco Alcalde

ha fallecido á los 65 años de edad,

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su desconsolado esposo, don Epifanio Tobar; hijos, don Alejandro, Teodoro, Emilio y Justo; hijos políticos, Bonifacio Pardo, Guillermo Ramirez y Caprasio Tobar, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir al entierro que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, 8, á las diez de la misma.

Burgos 6 de Enero de 1910.

Vivia: Lain-Calvo 31.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos concede 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

VINOS FINOS DE RIOJA

— DE —

Federico Paternina

OLLAURI (RIOJA)

SE VENDE EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS

ANUNCIO

Se da muy barato un bonito piano.

San Juan, 49, 1°

MADRID

La política continúa encalmada. Pero es de suponer que, en la próxima semana, entre en un periodo de mas actividad si se tiene en cuenta la desorganización en que encuentra el partido liberal.

Los elementos de la derecha se han grandemente molestado por la forma en que el señor Moret ha hecho los nombramientos de alcaldes de R. O., dando una marcada preponderancia á la izquierda del partido, y hasta nombrando para dicho cargo á algún republicano.

Los elementos radicales del partido liberal entre ellos el señor Canalejas, no están conformes con la forma en que está constituido el actual ministerio y esperan del jefe del Gobierno que haga una crisis, para constituir, antes de las elecciones, un gabinete de verdadera concentración para que las izquierdas, tengan una representación verdadera, en armonía con lo ofrecido, por el presidente del Consejo en sus discursos de Zaragoza y Valladolid, en favor del bloque.

Aparte de todo lo expuesto, existe otra dificultad grande dentro del partido liberal, y es el desacuerdo que hay entre los consejeros de la Corona, siendo difícil que lleguen á un acuerdo.

Los señores ministros de Fomento y Marina exigen del de Hacienda grandes sumas: el primero para obras públicas y creación de la Subdirección de riegos con correspondiente caja especial, y el segundo para reorganizar la Marina y comprar algunos buques que puedan reemplazar á los que en la actualidad forman nuestra escuadra de instrucción, completamente destrizados en esta campaña del Rif.

Pero es el caso que el señor Alvarado, que sólo tiene puesta la atención en la baja de los francos, es enemigo acérrimo de acometer ningún empréstito, que es con lo único que complacería á sus colegas señores Gasset y Concas.

Este último declaró ayer que le eran indispensables los créditos que pedía; que variaría el asunto á Consejo de Ministros y que si no accedía el de Hacienda á su justificada petición, se vería en el sensible caso de dimitir.

Mañana llegará nuevamente á Madrid el general Weyler y permanecerá aquí algunos días hasta que sea firmado su ascenso á capitán general.

Después que consiga esto, hay quien cree que aspirará y trabajará por conseguir la Presidencia del Consejo.

SAGASTA

Para los que son católicos y para los que tal se llaman—si de veras y á conciencia se colocaron el apellido—no cabe dudar de que fué Sagasta un político funestísimo para el catolicismo español.

Un diario de la localidad, dedica hoy al insigne patriota y eminente hombre de Estado, unas líneas entusiastas con motivo del séptimo aniversario de su muerte.

Si prescindimos de lo de orar por el alma de Sagasta, á lo que el citado diario invita á sus lectores—y estas oraciones son sin duda el mejor recuerdo que podemos tributar á su memoria,—todo lo demás del artículo molesta y apenas profundisimamente á quien católico sea ó católico se llame de veras y á conciencia.

No sería caritativo enumerar aquí las obras de perfecto anticatolicismo que á Sagasta se deben: murió y Dios le haya perdonado.

Pero tampoco sería justo dejar decir sin protesta—entre quienes son católicos—que Sagasta, «entre otros muchos títulos á la gratitud de los españoles tiene el impercedero de haber hermanado la causa del orden con la de la libertad, y haber convertido á los revolucionarios, que acudían á las barricadas á defender sus derechos fusil en mano, en hombres que discuten hoy en los meetings, en los ateneos, en los periódicos y en cuantos lugares se expone libremente el pensamiento para hacer más que vendidos dispuestos á las represalias, convencidos que entrando en el concierto social garantizan la tranquilidad pública» como el aludido diario afirma.

Porque ni los revolucionarios defendían derechos (!) fusil en mano, ni está demostrado que los revolucionarios de la *Semana Roja*, anticatólica, antiespañola y antimilitar, los hayan defendido en el meeting, en el ateneo y en el periódico; ni que hermanando la causa del orden (!) con la de la libertad (??) nos hayan resultado unos convencidos que garanticen la tranquilidad pública, entrando en el concierto social.

Y es cosa averiguada, que Sagasta sembró muchos de los vientos que nos han traído estas tempestades.

SUSCRIPCIÓN PARA LOS NIÑOS POBRES

	PESETAS
SUMA ANTERIOR	115'95
Los niños Angel y Jesús Escolar	
Almendres	2'00
TOTAL	117'95

Fiesta de la Caridad

Se ha constituido la Junta de vecinos del barrio de San Lesmes, que ha de entender en la organización de esta fiesta, en la forma siguiente:

Presidente don Mariano Martínez Pardo. Secretario don Francisco López González. Vicesecretario don Anastasio Ramirez Rubio.

Vocales don Jacinto Abad, don José del Castillo, don Justo Lozano, don Julio Manzanedo, don Enrique García San José y don Tomás Aguilar.

En breve se anunciarán los puntos donde se recibirán los donativos.

“EL SEÑOR JUAN”

UN EXITO

Porque se sentía verdadera necesidad de un vendedor de la que se llama y es Buena Prensa, para que la Buena Prensa fuese intensamente leída, y sus efectos llegaran á contrarrestar en breve y totalmente los de la mala y la mediana, se hizo «El Señor Juan».

Y como supo anunciarse y reclamarse y como era verdaderamente cosa que venía á llenar un vacío que se dejaba sentir, «El Señor Juan», ha tenido un éxito completo, franco, hermosísimo.

Y en pocas horas, no bien se puso en manos de los vendedores, desapareció de ellas y volvió á llenarlas y tornó á dejarlas vacías, hasta tal punto que la numerosa tirada hecha, se agotó del todo y hubo de procederse á otra, menor es cierto que la primera, para satisfacer pedidos de última hora y de fuera de Burgos.

Y no podía ciertamente haber sido de otra manera; porque ya pasaron aquellos tiempos de candidez y equivocada mansuetudine, cuando, con gran contentamiento del enemigo que nos tenía por ñoños insuficientes, nos contentábamos los católicos con orar y aguantar la mecha; cuando todo el campo era orégano para la trustería y sotastería de entonces; cuando en fin—y para eso eramos, como aún somos gracias á Dios, de lo más reaccionario y poco adelantado que nació de madre—todavía nos hacían lagas las costuras de las bragas de la Prensa.

Pero ya nos hemos hecho á lo que del europeísmo nos conviene y distinguimos como el que más y, más que quinqué, tenemos lámpara de filamento completamente metálico.

Todo lo cual, es lógico,—lógicísimo está mejor—pone á parir á los que ven al corderillo reciente alimentarse consciente y vigorizarse formidable; á los que imbecilmente creyeron que Gutenberg inventó para ellos solos la imprenta; á los que se creyeron maestros únicos y van resultando aprendices de mala madera.

Y como para los de la izquierda y para los del centro, la Buena Prensa es la pesadilla horrible y la espantosa visión, todo lo que por y para la Buena Prensa se haga les resulta de un amargor indescriptible y les pesa como implaceable tortura.

En cambio los buenos, los de la derecha, los católicos claros y nobles y boyantes, saludan cada avance del ejército del buen papel, con aclamaciones homéricas de triunfo.

Y porque estos son en Burgos los más, El Señor Juan ha tenido el éxito que antes dijimos... y los Buenos Periódicos están en todas las manos hoy, y mañana estarán en todos los entendimientos y en todos los corazones.

Y ello á pesar de las voces de alarma de los discretos, de los prudentes, de los comedidos, de los graves... de los que prefieren la estepa llana é infecunda á la tierra quebrada, de sanas cosechas en la tierra y en el cielo.

puente muy resentido por la corriente de aguas infectas.

Digamos abreviando que «El Patinillo» es una preciosa obra con todas las de la ley. Que fué muy bien presentada por la compañía que actúa en nuestro coliseo, que la decoración pintada por el señor Martínez Garín está hecha con perfecta propiedad y gusto artístico y que los actores hacen muy bien la obra, especialmente la señora Parada en su papel de *Curial* y el señor Peris en el de *don Bartolomé*; pero hemos de repetir que todos los demás están muy bien, sin que lo digamos por cumplido.

Las representaciones de tarde y noche se dieron con dos llenos completos; no quedó una localidad vacía.

La segunda representación de «El Patinillo» fué recibida con esas entusiastas y sinceras muestras de agrado con que el público recibe todo lo bueno y lo limpio, que es el sello especial de las obras de los Quintero.

Para esta noche está anunciado el beneficio del primer actor y director don Salvador Videgain, que lo dedica al pueblo burgalés del que dice guarda gratos recuerdos por la benevolencia con que ha sido acogido esta temporada.

El señor Videgain es actor que ha merecido muy bien las simpatías del público por su inteligente labor, y si en un poco de apartarse de estilos que recuerdan á otros actores que, aun cuando jaleados entre el público de Madrid, no rinden al arte la debida exactitud, y al personificar algunos tipos, dejan ver siempre su propia personalidad y esto no es lo real en el arte á que se dedican.

Las funciones escogidas para su beneficio son:

«El Método Gorritiz», «El Patinillo» y «La Señora Barba Azul».

Hubiera podido elegir el señor Videgain en vez de «El Método Gorritiz», donde poco puede lucir sus cualidades de buen actor, «La Virgen de Utrera», por ejemplo, donde hace un precioso papel de viejo, muy real y simpático.

Aunque ayer terminó el abono de las quince representaciones, la compañía progresa su estancia, abriendo un nuevo abono por cuatro funciones.

Asociación de Beneficencia y Cultura

El miércoles, á las tres de la tarde, repartió esta benéfica sociedad las prendas facilitadas por las caritativas damas burgalesas y adquiridas y hechas por la Asociación.

Con decir que se distribuyeron más de 800 prendas entre ellas 225 pares de calzado, hay bastante para apreciar la importancia de esta distribución.

A ella concurren donña María Villegas de Cuesta, presidenta; los señores Díez del Corral, Rodríguez (don Mariano), Olmos (don Luis), Tarduchi y Valcárcel.

También presenció el acto el ex-alcaldede don Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre.

Seguramente habrán sido innumerables bendiciones de los pobres socorridos, sobre tan bienhechora sociedad.

Que continúe ésta su marcha triunfal iluminada por la caridad cristiana, sin descanso, sin desmayos de ninguna clase.

EN LAS HERMANITAS DE LOS POBRES

Aun no se ha borrado de la mente de los que asistimos, el cuadro conmovedor de la comunión de los presos el día 12 de Diciembre para celebrar la fiesta de la Inmaculada Concepción.

En las Hermanitas de los Pobres presenciamos ayer el del reparto de la comida á los allí asilados, 63 mujeres y 58 hombres, sin contar los enfermos.

Los jóvenes de la Congregación Mariana tuvieron la satisfacción de hacer esta obra de caridad.

Presenciaron el acto el R. P. Arámburu y los socios protectores de la congregación don Julián Martínez, don José Puente, don Ramón Quintana, don Julián Herce, y el sacerdote don Pedro Segura.

Los congregados don Juan Antonio Martínez, don José Doñate, don Román Miguel, don Vicente Saez y don Guillermo Avila sirvieron la comida, que consistió en sopa de fideo, garbanzos, jamón con tomate, chorizo y tocino, postres varios, turrones de distintas clases, vinos y cigarras.

Los enfermos fueron también obsequiados.

Conste aquí nuestro sincero elogio á las Hermanitas de los Pobres por lo exquisito de la comida de ayer y lo bien acondicionados que tienen á los ancianos.

Las religiosas obsequiaron con pastas y vinos á los señores socios y congregantes.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL MIÉRCOLES

A las 5'35 minutos la declaró abierta el alcalde señor Gómez, aprobándose el acta de la anterior.

ORDEN DEL DÍA

Nombramiento de estudio.—Por no haber obtenido mayoría absoluta de votos en la sesión anterior al nombrarse el primer procurador sindicado, se repitió la votación, quedando elegido don Juan de Lafuente por 16 votos contra 11 papeletas en blanco.

Comisiones.—El señor Gómez indicó que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 de la ley, se iba á proceder al nombramiento de las distintas comisiones, á cuyo efecto preguntó á la Corporación si habían de ser las mismas que anteriormente.

El señor Cadiñanos propuso que la comisión de Abastos y Salubridad se dividiese en dos que fuesen, la una de Abastos solamente y la otra de Salubridad y Policía Urbana, pasando á ésta la que venía llamándose de Aguas y Limpieza.

Así lo acordó el Ayuntamiento.

Seguidamente manifestó el señor Gómez que se daría principio á la votación para elegir la comisión de Abastos.

El señor Almuzara preguntó cuál había de ser el número de individuos de que habían de componerse las comisiones, contestándole la presidencia que siete, como en años anteriores.

Abastos.—Quedan nombrados por 16 votos contra 11 papeletas en blanco, presidente, señor Ortega; vocales, señores Zamorano, Carretero, Arangüena, Cardiel, Almendres y Díaz-Oyuelos.

El señor Arangüena rogó á la Corporación que se le relevase de formar parte de dicha comisión, en razón á que, dedicándose á la industria cuyos artículos están sujetos al pago de derechos que han de ser intervenidos por la misma, no le pare-

TEATRO

No hemos de juzgar la obra «El Patinillo» de los geniales hermanos Serafin y Joaquín Alvarez Quintero; porque no nos la traen á Burgos para que la demos ni la quitemos nada de su indiscutible mérito.

Decir obra de los Quintero y decir lleno en los teatros son una misma cosa, prueba evidente de los deseos que el público siente por la regeneración del arte escénico, desterrando la multitud de sociedades que obligan á tomar precauciones especiales para asistir al teatro como si fuéramos á pasar un puente resentido por la corriente, que no otra cosa es hoy el teatro donde se representan obras del género chico, un

propio figurar en ella, puesto que no es posible ser fiscalizador y fiscalizado á la vez.

El señor Gonzalo, dijo, que, á su juicio, no había ninguna inconveniente en que el señor Arangüena formase parte de dicha comisión y que la causa alegada por el mismo para renunciar, no era más que un exceso de modestia y delicadeza que la corporación no debía estimar para acceder á la petición del señor Arangüena.

En los mismos términos se expresó el señor Cavada, añadiendo que seguramente los que le habían votado habrían tenido en cuenta las circunstancias que el señor Arangüena considera como incompatibles, por cuyo motivo y teniendo en cuenta que la mayoría de votos obtenida por el señor Arangüena era muy respetable creía el que debía pasar al seno de la comisión correspondiente.

Insiste el señor Arangüena, diciendo que se le admita la renuncia y así se acuerda á propuesta del señor Gómez, dejando para el final de la sesión el nombramiento del que haya de sustituirle.

Pásase después á la elección de la comisión de

Salubridad y policía urbana.—Quedan elegidos los señores Cadiñanos, presidente y Arangüena, Redondo, Carretero, Almendres, Cardiel y Díaz-Oyuelos, vocales; todos obtuvieron 16 votos, excepto el señor Cardiel y el señor Arangüena que obtuvieron 17 y 13, saliendo diez papeletas en blanco.

Beneficencia.—Para esta comisión obtienen votos los señores alcalde, como presidente, Cavada, Cuesta, Cadiñanos, Ortega, Villamiel, Almendres y Zamorano, 16; don José de la Morena, 10; y don Juan José de la Morena, 6; saliendo once papeletas en blanco, declarando el señor presidente que quedaban nombrados los nueve primeros.

El señor Arangüena muestra su extrañeza por ser nueve los elegidos para esta Comisión, siendo así que deben ser siete, pero que en el caso de que, por ser especial, tenga que componerse de nueve, siempre faltará uno, ya que el señor alcalde por su cargo es presidente nato de todas las comisiones.

El señor Gómez, dice que, según se le había informado, la comisión de Beneficencia era costumbre que se formase con el alcalde, tenientes de Alcalde y dos concejales, total nueve.

Intervienen en la discusión, que se entabló con tal motivo, los señores Cadiñanos Carretero, Dancausa, Almuzara y Gonzalo, y queda acordado por 16 votos contra 11, que sean nueve los individuos de la comisión de Beneficencia, y por consiguiente los ya nombrados.

Cementerios.—Para ésta se nombraron: presidente, don Juan de Lafuente y vocales los señores Calleja, Redondo, Villamiel, Armaiz, Carretero y Dancausa.

Consumos.—Por 16 votos contra 11 papeletas en blanco, quedan nombrados, don José de la Morena, presidente, y vocales, los señores Cifrián, Almuzara, Pavón, Almendres, Cardiel y Zamorano.

El señor Almuzara, expuso que en nombre de las minorías liberal y republicana, deseaba hacer constar su protesta, aunque respetuosa, por el nombramiento del señor Morena, para el cargo de presidente de la comisión de Consumos, rogando á dicho señor que le renunciara por entender que era incompatible con la industria que ejerce y además, por tener un contrato con el Ayuntamiento.

Contéstale el señor Morena, diciendo que no ve la incompatibilidad á que había aludido el señor Almuzara, entre el cargo de presidente de la comisión de Consumos y la industria que ejerce ni con el contrato que dice tiene con el Ayuntamiento, ya que este data de más de 40 años y nada tiene que ver él directamente.

Añadió que en el mismo concepto han pertenecido otros á la comisión de Consumos, que también ejercían industrias análogas á la suya y además que formando parte de ella, el señor Almuzara tendría ocasión de ver la gestión, que lleve á cabo.

El señor Almuzara dice que tanto él como sus compañeros reconocen la caballerosidad del señor Morena, pero que entendía que debía renunciar, porque no en la casa, pero acaso fuera de ella se dijera que presidía la comisión de Consumos un industrial cuyos artículos satisfacen derechos por tal concepto y en ese sentido creía él que se estaba en el caso de hacer uso de la mayor delicadeza á semejanza del señor Arangüena en la comisión de Abastos.

El señor Cardiel manifestó que reconocida por el señor Almuzara y demás compañeros la caballerosidad del señor Morena, no había para que hacer caso del que dirán siempre que se tenga la conciencia tranquila.

El señor Almuzara le contesta insistiendo en que, á su juicio, existe incompatibilidad no legal pero sí moral, y que también los concejales se deben á la ciudad.

El señor Gómez, dá por terminado el incidente, indicando que constarían en acta las manifestaciones de los señores capitulares.

Gobierno.—Para esta Comisión quedan nombrados: presidente, señor Cavada; vocales, señores Gonzalo, Lafuente, Zamorano, Dancausa, Cardiel y Cifrián.

Hacienda y Teatro.—Presidente, señor Cavada; vocales, señores Gonzalo, Lafuente, Carretero, Fernández, Dancausa y Cadiñanos.

Instrucción Pública.—Presidente, señor Cadiñanos, vocales, señores Redondo, Ti-

El señor Arangüena muestra su extrañeza por ser nueve los elegidos para esta Comisión, siendo así que deben ser siete, pero que en el caso de que, por ser especial, tenga que componerse de nueve, siempre faltará uno, ya que el señor alcalde por su cargo es presidente nato de todas las comisiones.

El señor Gómez, dice que, según se le había informado, la comisión de Beneficencia era costumbre que se formase con el alcalde, tenientes de Alcalde y dos concejales, total nueve.

Intervienen en la discusión, que se entabló con tal motivo, los señores Cadiñanos Carretero, Dancausa, Almuzara y Gonzalo, y queda acordado por 16 votos contra 11, que sean nueve los individuos de la comisión de Beneficencia, y por consiguiente los ya nombrados.

Cementerios.—Para ésta se nombraron: presidente, don Juan de Lafuente y vocales los señores Calleja, Redondo, Villamiel, Armaiz, Carretero y Dancausa.

Consumos.—Por 16 votos contra 11 papeletas en blanco, quedan nombrados, don José de la Morena, presidente, y vocales, los señores Cifrián, Almuzara, Pavón, Almendres, Cardiel y Zamorano.

El señor Almuzara, expuso que en nombre de las minorías liberal y republicana, deseaba hacer constar su protesta, aunque respetuosa, por el nombramiento del señor Morena, para el cargo de presidente de la comisión de Consumos, rogando á dicho señor que le renunciara por entender que era incompatible con la industria que ejerce y además, por tener un contrato con el Ayuntamiento.

Contéstale el señor Morena, diciendo que no ve la incompatibilidad á que había aludido el señor Almuzara, entre el cargo de presidente de la comisión de Consumos y la industria que ejerce ni con el contrato que dice tiene con el Ayuntamiento, ya que este data de más de 40 años y nada tiene que ver él directamente.

Añadió que en el mismo concepto han pertenecido otros á la comisión de Consumos, que también ejercían industrias análogas á la suya y además que formando parte de ella, el señor Almuzara tendría ocasión de ver la gestión, que lleve á cabo.

El señor Almuzara dice que tanto él como sus compañeros reconocen la caballerosidad del señor Morena, pero que entendía que debía renunciar, porque no en la casa, pero acaso fuera de ella se dijera que presidía la comisión de Consumos un industrial cuyos artículos satisfacen derechos por tal concepto y en ese sentido creía él que se estaba en el caso de hacer uso de la mayor delicadeza á semejanza del señor Arangüena en la comisión de Abastos.

El señor Cardiel manifestó que reconocida por el señor Almuzara y demás compañeros la caballerosidad del señor Morena, no había para que hacer caso del que dirán siempre que se tenga la conciencia tranquila.

El señor Almuzara le contesta insistiendo en que, á su juicio, existe incompatibilidad no legal pero sí moral, y que también los concejales se deben á la ciudad.

El señor Gómez, dá por terminado el incidente, indicando que constarían en acta las manifestaciones de los señores capitulares.

Gobierno.—Para esta Comisión quedan nombrados: presidente, señor Cavada; vocales, señores Gonzalo, Lafuente, Zamorano, Dancausa, Cardiel y Cifrián.

Hacienda y Teatro.—Presidente, señor Cavada; vocales, señores Gonzalo, Lafuente, Carretero, Fernández, Dancausa y Cadiñanos.

Instrucción Pública.—Presidente, señor Cadiñanos, vocales, señores Redondo, Ti-

El señor Arangüena muestra su extrañeza por ser nueve los elegidos para esta Comisión, siendo así que deben ser siete, pero que en el caso de que, por ser especial, tenga que componerse de nueve, siempre faltará uno, ya que el señor alcalde por su cargo es presidente nato de todas las comisiones.

El señor Gómez, dice que, según se le había informado, la comisión de Beneficencia era costumbre que se formase con el alcalde, tenientes de Alcalde y dos concejales, total nueve.

Intervienen en la discusión, que se entabló con tal motivo, los señores Cadiñanos Carretero, Dancausa, Almuzara y Gonzalo, y queda acordado por 16 votos contra 11, que sean nueve los individuos de la comisión de Beneficencia, y por consiguiente los ya nombrados.

Cementerios.—Para ésta se nombraron: presidente, don Juan de Lafuente y vocales los señores Calleja, Redondo, Villamiel, Armaiz, Carretero y Dancausa.

Consumos.—Por 16 votos contra 11 papeletas en blanco, quedan nombrados, don José de la Morena, presidente, y vocales, los señores Cifrián, Almuzara, Pavón, Almendres, Cardiel y Zamorano.

El señor Almuzara, expuso que en nombre de las minorías liberal y republicana, deseaba hacer constar su protesta, aunque respetuosa, por el nombramiento del señor Morena, para el cargo de presidente de la comisión de Consumos, rogando á dicho señor que le renunciara por entender que era incompatible con la industria que ejerce y además, por tener un contrato con el Ayuntamiento.

Contéstale el señor Morena, diciendo que no ve la incompatibilidad á que había aludido el señor Almuzara, entre el cargo de presidente de la comisión de Consumos y la industria que ejerce ni con el contrato que dice tiene con el Ayuntamiento, ya que este data de más de 40 años y nada tiene que ver él directamente.

Añadió que en el mismo concepto han pertenecido otros á la comisión de Consumos, que también ejercían industrias análogas á la suya y además que formando parte de ella, el señor Almuzara tendría ocasión de ver la gestión, que lleve á cabo.

El señor Almuzara dice que tanto él como sus compañeros reconocen la caballerosidad del señor Morena, pero que entendía que debía renunciar, porque no en la casa, pero acaso fuera de ella se dijera que presidía la comisión de Consumos un industrial cuyos artículos satisfacen derechos por tal concepto y en ese sentido creía él que se estaba en el caso de hacer uso de la mayor delicadeza á semejanza del señor Arangüena en la comisión de Abastos.

El señor Cardiel manifestó que reconocida por el señor Almuzara y demás compañeros la caballerosidad del señor Morena, no había para que hacer caso del que dirán siempre que se tenga la conciencia tranquila.

El señor Almuzara le contesta insistiendo en que, á su juicio, existe incompatibilidad no legal pero sí moral, y que también los concejales se deben á la ciudad.

El señor Gómez, dá por terminado el incidente, indicando que constarían en acta las manifestaciones de los señores capitulares.

Gobierno.—Para esta Comisión quedan nombrados: presidente, señor Cavada; vocales, señores Gonzalo, Lafuente, Zamorano, Dancausa, Cardiel y Cifrián.

Hacienda y Teatro.—Presidente, señor Cavada; vocales, señores Gonzalo, Lafuente, Carretero, Fernández, Dancausa y Cadiñanos.

Instrucción Pública.—Presidente, señor Cadiñanos, vocales, señores Redondo, Ti-

El señor Arangüena muestra su extrañeza por ser nueve los elegidos para esta Comisión, siendo así que deben ser siete, pero que en el caso de que, por ser especial, tenga que componerse de nueve, siempre faltará uno, ya que el señor alcalde por su cargo es presidente nato de todas las comisiones.

El señor Gómez, dice que, según se le había informado, la comisión de Beneficencia era costumbre que se formase con el alcalde, tenientes de Alcalde y dos concejales, total nueve.

Intervienen en la discusión, que se entabló con tal motivo, los señores Cadiñanos Carretero, Dancausa, Almuzara y Gonzalo, y queda acordado por 16 votos contra 11, que sean nueve los individuos de la comisión de Beneficencia, y por consiguiente los ya nombrados.

Cementerios.—Para ésta se nombraron: presidente, don Juan de Lafuente y vocales los señores Calleja, Redondo, Villamiel, Armaiz, Carretero y Dancausa.

Consumos.—Por 16 votos contra 11 papeletas en blanco, quedan nombrados, don José de la Morena, presidente, y vocales, los señores Cifrián, Almuzara, Pavón, Almendres, Cardiel y Zamorano.

El señor Almuzara, expuso que en nombre de las minorías liberal y republicana, deseaba hacer constar su protesta, aunque respetuosa, por el nombramiento del señor Morena, para el cargo de presidente de la comisión de Consumos, rogando á dicho señor que le renunciara por entender que era incompatible con la industria que ejerce y además, por tener un contrato con el Ayuntamiento.

Contéstale el señor Morena, diciendo que no ve la incompatibilidad á que había aludido el señor Almuzara, entre el cargo de presidente de la comisión de Consumos y la industria que ejerce ni con el contrato que dice tiene con el Ayuntamiento, ya que este data de más de 40 años y nada tiene que ver él directamente.

Añadió que en el mismo concepto han pertenecido otros á la comisión de Consumos, que también ejercían industrias análogas á la suya y además que formando parte de ella, el señor Almuzara tendría ocasión de ver la gestión, que lleve á cabo.

El señor Almuzara dice que tanto él como sus compañeros reconocen la caballerosidad del señor Morena, pero que entendía que debía renunciar, porque no en la casa, pero acaso fuera de ella se dijera que presidía la comisión de Consumos un industrial cuyos artículos satisfacen derechos por tal concepto y en ese sentido creía él que se estaba en el caso de hacer uso de la mayor delicadeza á semejanza del señor Arangüena en la comisión de Abastos.

El señor Cardiel manifestó que reconocida por el señor Almuzara y demás compañeros la caballerosidad del señor Morena, no había para que hacer caso del que dirán siempre que se tenga la conciencia tranquila.

El señor Almuzara le contesta insistiendo en que, á su juicio, existe incompatibilidad no legal pero sí moral, y que también los concejales se deben á la ciudad.

El señor Gómez, dá por terminado el incidente, indicando que constarían en acta las manifestaciones de los señores capitulares.

Gobierno.—Para esta Comisión quedan nombrados: presidente, señor Cavada; vocales, señores Gonzalo, Lafuente, Zamorano, Dancausa, Cardiel y Cifrián.

Hacienda y Teatro.—Presidente, señor Cavada; vocales, señores Gonzalo, Lafuente, Carretero, Fernández, Dancausa y Cadiñanos.

Instrucción Pública.—Presidente, señor Cadiñanos, vocales, señores Redondo, Ti-

El señor Arangüena muestra su extrañeza por ser nueve los elegidos para esta Comisión, siendo así que deben ser siete, pero que en el caso de que, por ser especial, tenga que componerse de nueve, siempre faltará uno, ya que el señor alcalde por su cargo es presidente nato de todas las comisiones.

El señor Gómez, dice que, según se le había informado, la comisión de Beneficencia era costumbre que se formase con el alcalde, tenientes de Alcalde y dos concejales, total nueve.

Intervienen en la discusión, que se entabló con tal motivo, los señores Cadiñanos Carretero, Dancausa, Almuzara y Gonzalo, y queda acordado por 16 votos contra 11, que sean nueve los individuos de la comisión de Beneficencia, y por consiguiente los ya nombrados.

Cementerios.—Para ésta se nombraron: presidente, don Juan de Lafuente y vocales los señores Calleja, Redondo, Villamiel, Armaiz, Carretero y Dancausa.

Consumos.—Por 16 votos contra 11 papeletas en blanco, quedan nombrados, don José de la Morena, presidente, y vocales, los señores Cifrián, Almuzara, Pavón, Almendres, Cardiel y Zamorano.

El señor Almuzara, expuso que en nombre de las minorías liberal y republicana, deseaba hacer constar su protesta, aunque respetuosa, por el nombramiento del señor Morena, para el cargo de presidente de la comisión de Consumos, rogando á dicho señor que le renunciara por entender que era incompatible con la industria que ejerce y además, por tener un contrato con el Ayuntamiento.

Contéstale el señor Morena, diciendo que no ve la incompatibilidad á que había aludido el señor Almuzara, entre el cargo de presidente de la comisión de Consumos y la industria que ejerce ni con el contrato que dice tiene con el Ayuntamiento, ya que este data de más de 40 años y nada tiene que ver él directamente.

Añadió que en el mismo concepto han pertenecido otros á la comisión de Consumos, que también ejercían industrias análogas á la suya y además que formando parte de ella, el señor Almuzara tendría ocasión de ver la gestión, que lleve á cabo.

El señor Almuzara dice que tanto él como sus compañeros reconocen la caballerosidad del señor Morena, pero que entendía que debía renunciar, porque no en la casa, pero acaso fuera de ella se dijera que presidía la comisión de Consumos un industrial cuyos artículos satisfacen derechos por tal concepto y en ese sentido creía él que se estaba en el caso de hacer uso de la mayor delicadeza á semejanza del señor Arangüena en la comisión de Abastos.

El señor Cardiel manifestó que reconocida por el señor Almuzara y demás compañeros la caballerosidad del señor Morena, no había para que hacer caso del que dirán siempre que se tenga la conciencia tranquila.

El señor Almuzara le contesta insistiendo en que, á su juicio, existe incompatibilidad no legal pero sí moral, y que también los concejales se deben á la ciudad.

El señor Gómez, dá por terminado el incidente, indicando que constarían en acta las manifestaciones de los señores capitulares.

Gobierno.—Para esta Comisión quedan nombrados: presidente, señor Cavada; vocales, señores Gonzalo, Lafuente, Zamorano, Dancausa, Cardiel y Cifrián.

Hacienda y Teatro.—Presidente, señor Cavada; vocales, señores Gonzalo, Lafuente, Carretero, Fernández, Dancausa y Cadiñanos.

Instrucción Pública.—Presidente, señor Cadiñanos, vocales, señores Redondo, Ti-

El señor Arangüena muestra su extrañeza por ser nueve los elegidos para esta Comisión, siendo así que deben ser siete, pero que en el caso de que, por ser especial, tenga que componerse de nueve, siempre faltará uno, ya que el señor alcalde por su cargo es presidente nato de todas las comisiones.

El señor Gómez, dice que, según se le había informado, la comisión de Beneficencia era costumbre que se formase con el alcalde, tenientes de Alcalde y dos concejales, total nueve.

Intervienen en la discusión, que se entabló con tal motivo, los señores Cadiñanos Carretero, Dancausa, Almuzara y Gonzalo, y queda acordado por 16 votos contra 11, que sean nueve los individuos de la comisión de Beneficencia, y por consiguiente los ya nombrados.

Cementerios.—Para ésta se nombraron: presidente, don Juan de Lafuente y vocales los señores Calleja, Redondo, Villamiel, Armaiz, Carretero y Dancausa.

Consumos.—Por 16 votos contra 11 papeletas en blanco, quedan nombrados, don José de la Morena, presidente, y vocales, los señores Cifrián, Almuzara, Pavón, Almendres, Cardiel y Zamorano.

El señor Almuzara, expuso que en nombre de las minorías liberal y republicana, deseaba hacer constar su protesta, aunque respetuosa, por el nombramiento del señor Morena, para el cargo de presidente de la comisión de Consumos, rogando á dicho señor que le renunciara por entender que era incompatible con la industria que ejerce y además, por tener un contrato con el Ayuntamiento.

Contéstale el señor Morena, diciendo que no ve la incompatibilidad á que había aludido el señor Almuzara, entre el cargo de presidente de la comisión de Consumos y la industria que ejerce ni con el contrato que dice tiene con el Ayuntamiento, ya que este data de más de 40 años y nada tiene que ver él directamente.

Añadió que en el mismo concepto han pertenecido otros á la comisión de Consumos, que también ejercían industrias análogas á la suya y además que formando parte de ella, el señor Almuzara tendría ocasión de ver la gestión, que lleve á cabo.

El señor Almuzara dice que tanto él como sus compañeros reconocen la caballerosidad del señor Morena, pero que entendía que debía renunciar, porque no en la casa, pero acaso fuera de ella se dijera que presidía la comisión de Consumos un industrial cuyos artículos satisfacen derechos por tal concepto y en ese sentido creía él que se estaba en el caso de hacer uso de la mayor delicadeza á semejanza del señor Arangüena en la comisión de Abastos.

El señor Cardiel manifestó que reconocida por el señor Almuzara y demás compañeros la caballerosidad del señor Morena, no había para que hacer caso del que dirán siempre que se tenga la conciencia tranquila.

El señor Almuzara le contesta insistiendo en que, á su juicio, existe incompatibilidad no legal pero sí moral, y que también los concejales se deben á la ciudad.

El señor Gómez, dá por terminado el incidente, indicando que constarían en acta las manifestaciones de los señores capitulares.

Gobierno.—Para esta Comisión quedan nombrados: presidente, señor Cavada; vocales, señores Gonzalo, Lafuente, Zamorano, Dancausa, Cardiel y Cifrián.

Hacienda y Teatro.—Presidente, señor Cavada; vocales, señores Gonzalo, Lafuente, Carretero, Fernández, Dancausa y Cadiñanos.

Instrucción Pública.—Presidente, señor Cadiñanos, vocales, señores Redondo, Ti-

mao, Almuzara, Díaz-Oyuelos, García y Morana (don Juan José).
Obras.—Presidente, señor Cuesta; vocales, señores Arangüena, Villamil, Cifrián, Morana (don Juan José), Díaz-Oyuelos y Ortega.
Paseos, Caminos y Campos.—Presidente, señor González; vocales, señores Cifrián, Díaz-Oyuelos, Zamorano, Terradillos, Arnaiz y Gil.

Se aprobaron entre otras las de los señores don Mariano G. Mayor, don Rufino S. Gonzalo y don Blas Saiz.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dio cuenta de una comunicación de la Delegación de Hacienda interesando que el Ayuntamiento designe cuatro señores concejales para formar parte de la Comisión de evaluación y el señor Cavada indicó que pase el asunto a la Comisión respectiva, a fin de que emitiese dictamen quedando así acordado.

A continuación se suspendió la sesión por unos minutos, y reanudada que fué quedó designado vocal de la Comisión de Abastos en sustitución del señor Arangüena el señor Fernández.

Por el señor Secretario se dió cuenta de un oficio del señor gobernador trasladando el acuerdo de la Diputación en que se interesa el apoyo del Ayuntamiento para solicitar del Excmo. Sr. ministro de Fomento, la construcción del pantano de Pineda de la Sierra por estar llamado a beneficiar grandemente a la ciudad, regularizando las aguas del río Arlanzón. Pasó a la Comisión correspondiente.

El señor Gómez manifestó que era necesario nombrar dos escribientes temporales con el fin de que ayudasen al personal del Negociado de Estadística en los trabajos del padrón del ganado caballar y mular.

A propuesta del señor Cavada se harán dichos nombramientos por la Alcaldía.

También hizo presente el señor Gómez, que con motivo de la poda del arbolado, la leña menuda que queda, desaparece sin que el Ayuntamiento pueda aprovecharse de ella, y que si se vendiese, podría obtener la Corporación algún ingreso.

El señor Cavada indicó que como el asunto era urgente, la Alcaldía estaba en el caso de adoptar las medidas que considerase oportunas como jefe de la Administración municipal.

Pasó a la Comisión correspondiente un oficio de don Francisco Viejo, solicitando se le nombre para ocupar la vacante de auxiliar que existe en la Secretaría de la Corporación por haber demostrado su aptitud en una oposición.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo la hora de las 7:35 minutos.

Ha llamado la atención que un concejal en plena sesión, a formular una protesta, por cierto, bien infundada, manifestara que lo hacía a nombre de la minoría liberal y republicana.

Estábamos acostumbrados en Castilla a no llevar al Ayuntamiento asuntos políticos ni hablar en nombre de partidos cuyas diferencias deben quedar a la puerta de la Corporación.

Información militar

Propuestas de ascensos.

Mañana se publicarán las de Carabineros y farmacéuticos militares; ascenden en el primero: un primer teniente a capitán y dos sargentos a segundos tenientes de la escala de reserva; en el segundo, ascenden un farmacéutico mayor, a subinspector de segunda; un farmacéutico primero, a farmacéutico mayor; un farmacéutico segundo, a farmacéutico primero, e ingresan los aspirantes que obtuvieron los números 1 y 2 en las oposiciones verificadas recientemente.

Licencias.

Se concede licencia para San Juan de Puerto Rico, al general de brigada de la sección de reserva, don Juan Tejada Valera; y un mes de licencia, para el extranjero, al capitán de Infantería don José Seva Iborra.

Medida plausible.

Era injusto que los celosos funcionarios del Cuerpo de Correos, que prestan en Melilla sus útiles servicios, no gozasen del plus de campaña que disfrutaban los elementos militares del Ejército de operaciones. Mañana publicará el «Diario Oficial» una disposición concediendo a los empleados de Correos, destinados en Melilla, el plus de campaña. Medida tan justa será unánimemente aplaudida por la opinión civil y militar que admira la penosa labor realizada por tan dignos funcionarios.

Clasificación.

Ha sido declarado apto para el ascenso el coronel de caballería, don Miguel Soca sán Navarro.

Estado Mayor.

Ascensos.—A comandantes, los capitanes don Cristóbal Sampol y Frau y don Manuel Nieves y Coso.

Caballería.

Ascensos.—A tenientes coronelos, los comandantes don Gumersindo Pérez Ramos, don Enrique de la O. y López y don Mariano López Turo; a comandantes, los capitanes don Pedro Baena Siles, don Enrique Maroto Carro y don Carlos Araujo García, y a capitanes, los primeros tenientes don Francisco Bello Fondría, don Jesús Villar Alvarado, don Román López Bueno, don Moisés López y del Amo y don Alvaro Rodríguez Fernández.

En la escala de reserva ascenden: a comandante, el capitán don Miguel Corta Navarro, y a capitán, y pasa al tercer depósito, en situación de reserva, el primer teniente don Francisco Bernádez Claver.

Cesa en el cargo de ayudante de campo del general de la tercera brigada de Caballería, don José Fernández de la Puente y Patrón, el capitán don Antonio Alvargonzález Matalobos.

Veterinaria militar.

Ascensos.—A veterinario mayor, el veterinario primero don Tomás Hernández Morillos; y a veterinario primero, el segundo don Blas Torrallo y Jurado.

Sanidad militar.

Ascensos.—A subinspector médico de segunda clase, el médico mayor don Federico Baeza y González; a médicos mayores, los médicos primeros don Luis Fernández y Jaro y don Luis Torres e Ibarra, y a médicos primeros, los segundos don Juan Romieu y Cuallado y don Dario Crespo y Alvarez.

A subinspector farmacéutico de segunda clase, el farmacéutico mayor don Ricardo García Segond; a farmacéutico mayor, el farmacéutico primero don Cesáreo de los Mozos Salvador; a farmacéutico primero el farmacéutico segundo don José Rios Balaguer, e ingresan en el Cuerpo con el empleo de farmacéuticos segundos los opositores aprobados, números 1 y 2.

Oficinas Militares.

Ascensos.—A oficial segundo, el oficial tercero don Antonio Alcadori Bellido.

Artillería.

El capitán don Alfredo Zuricalday ha sido destinado a excedente en la sexta Región.

El general Benítez.

En uso de permiso por unos días, ha llegado a Madrid el jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Burgos, general Benítez, y hoy ha hecho su presentación oficial a las autoridades.

Comandante fallecido.

Se han recibido en Guerra noticias de haber fallecido el comandante de Infantería de la zona militar de Soria, don Juan Alcalde. Descanse en paz.

Oficinas militares.

En armonía con lo que se ha hecho con los sargentos que ascienden a oficiales por méritos de guerra y los que ascienden por haber cursado con aprovechamiento sus estudios en las academias regimentales, dicese que en breve saldrá una disposición haciendo extensiva la gratificación de 250 pesetas para equiparse, a los escribientes del cuerpo de oficinas militares que ascienden a oficiales.

Celebraremos que se confirme la noticia.

Monumento a Daoiz y Velarde.

De Segovia.

El sábado comenzó la colocación de uno de los altos relieves que han de constituir el monumento a Daoiz y Velarde, obra del insigne escultor segoviano, Aniceto Marinas.

Este dirigió la colocación de aquel grupo, que es hermosísimo, y hace suponer la belleza y magnitud que tendrá la obra en conjunto.

Pensiones.

Se les concede la de cincuenta céntimos como esposas de reservistas, a Angela Cuevas, de Mecerreyes, Matea, Hernando, de Jaramillo; y Antonia de la Fuente, de Burgos.

Redenciones.

Se devuelven las 1.500 pesetas con que se redimieron del servicio militar a Antonio Eguiluz y Eduardo González de esta región.

Ascensos.

En la propuesta de ascensos de este mes en infantería figura el comandante don Pedro Laguna, que asciende al empleo inmediato.

Viajeros.

Marcha a Pamplona el capitán de infantería don José Simón y a Melilla, con permiso, el capitán de caballería don Félix Lostau, y primeros tenientes don Ramón Díez y don Juan Pelayo.

Servicio de la plaza para el día 8.

Parada: Lealtad.

Jefe de día: Sr. comandante de España don Segundo Ortiz.

Imaginario: Otro de Lealtad, don Sinfiriano Trabadelo.

Hospital: Lealtad 2.º capitán. Reconocimiento de piensos: Borbón 2.º capitán.

Idem de pan: San Marcial 6.º capitán. Vigilancia: Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria: Un sargento y un cabo del 3.º Montado.

DE SOCIEDAD

De viaje.

En el rápido de las tres marchó a Guadalajara el gobernador civil don Ricardo Martínez y Martínez.

En el mismo rápido marchó a Segovia el segundo teniente alumnado de la Academia de Artillería don Demetrio Chave y Pizarro, hijo de nuestro particular amigo don Julián. Le acompañan los alumnos de la Academia don Julio Díez Conde y don José Sabater.

A Valladolid marchó en el mismo rápido nuestro particular amigo don Federico Martínez.

Han marchado a Madrid en el rápido de las tres don Enrique Aguirre, acompañado de su distinguida señora y el primer teniente de caballería señor Pelayo.

A Melilla, en el mismo rápido el capitán de caballería señor Lostau y varios señores oficiales.

Feliz viaje.

Ayer en el rápido de las cinco llegó a esta capital el joven médico don Luis Fernández, hijo de don Federico Fernández Izquierdo.

De Melilla ha llegado el oficial primero de Administración militar señor Alonso Sarasa.

Bien venidos.

Onomástico.

Mañana celebra su fiesta onomástica el coronel de La Lealtad, nuestro querido amigo don Federico Montaner.

Mil felicidades.

Rumor.

Por los círculos políticos y de recreo se daba como seguro que en la próxima combinación de gobernadores que se prepara, será nombrado gobernador civil de una provincia andaluza un joven capitán del Ejército, que sirve en esta capital.

Boda.

Ayer, festividad de los Santos Reyes, fué pedida la mano de la señorita Juana Martínez, hijo del conocido industrial y propietario don Vicente para nuestro particular amigo don Anhel Lauzurica.

Enhorabuena.

Se la damos, muy sincera, al primer teniente de caballería don Alvaro Rodríguez Fernández, por su ascenso a capitán.

Enfermos.

Continúan en el mismo estado el párroco de San Lesmes don Tiburcio Peña y el R. P. Benito Olaso S. J.

Viaticada.

Esta mañana, a las nueve y media, le ha sido administrado el Santo Viático a la señora doña Micaela Zamora, hermana de nuestro particular amigo don Angel.

Concedala el Señor lo que más le conviene, mientras que nosotros pedimos por su salud y bienestar.

Notas tristes.

Ha fallecido en esta capital la señora doña Lucía Velasco Alcalde.

A su desconsolado esposo don Epifanio Tobar, a sus hijos y demás familia damos nuestro sentido pésame.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS DE MAÑANA

Carmen.—Mañana comienza el novenario con el Niño Jesús de Praga celebra su Archicofradía.

A las seis de la tarde rosario y después novena.

NOTICIAS

El Excmo. Cabildo Catedral ha recibido una R. O. autorizándole para que disponga el comienzo de las obras de la calefacción de la Catedral.

Se puede dar por satisfecho pues el Cabildo que al fin ve logrados sus deseos, después de largas gestiones.

Los ingenieros preparan el proyecto de presupuestos.

Las obras comenzarán en breve.

El Excmo. señor Subsecretario del Ministerio de la Gobernación telegrafía al señor Gobernador lo siguiente:

Madrid 6-22-55.

En la madrugada última unos merodeadores hicieron algunos disparos al cuartel de Atarazanas de Barcelona y al ser perseguidos resultó herido el sargento de Artillería de guardia del 9.º Regimiento huyendo agresores a favor oscuridad. El hecho carece en absoluto de importancia y lo participo a V. E. por si a esa provincia se hubiese telegrafado el suceso en otra forma, que pueda V. E. desmentirlo.

Nos dicen de Albillos:

Para el día de San Blas se estrenará la hermosa cruz gótica, de metal blanco, con doce capillas y sus doce apóstoles dorados, adquirida por suscripción del pueblo de Albillos.

De alabar es la piedad de este pueblo y el gusto que al adquirir esta joya ha tenido el señor Párroco.

Este año con tal motivo la fiesta del patrono será muy concurrida, si el tiempo favorece.

SE VENDE BARATA

máquina de escribir en buen uso.

Razón en esta administración.

En la Casa de Socorro han sido curados: Jacinto Martínez, de 21 años, de una herida punzante en el lomo de la nariz y grosiones en la cara.

Alfredo Iniguez, de 28 años, de una luxación del dedo pulgar de la mano derecha.

Eulogio Martínez, de 54 años, de una hemorragia cerebral.

Ha cesado la maestra de Palacios de la Sierra doña Ildefonsa Paniagua Fernández.

Ha tomado posesión el maestro de Céspedes don Ignacio Hojas.

En la Tienda-Asilo han sido distribuidas en el día de hoy, 134 raciones.

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado el vecino de Baños de Valdearados Domingo-Calvo Ortega.

PÍDASE el exquisito champagne «MERCEDES».

Han llegado a Burgos los siguientes viajeros: Hotel París.—Mlle. Conrriges y amigos.

Hotel Norte.—Don Pablo Martínez, don Juan García Elustondo, don Anastasio Gómez, Mr. José y Mr. Myers.

Hotel Universal.—Don Germán Cabrera, don Modesto Mirambell, don Emilio Díaz, don Juan Preras, don Ignacio Martín, Calvo y don Ramiro González.

En la Sociedad Tradicionalista.—Agradabilísima velada íntima tuvo lugar anoche en los salones de Huerto del Rey.

Entre otros oradores que, en prosa y verso hicieron las delicias de los oyentes, recordamos a los señores don Félix Miguel, don Saturnino López, don Guillermo S. Cardiel y el señor Verdugo, que leyó una encantadora poesía dedicada a don Jaime, en el día de Reyes.

La velada terminó como había empezado, con breves y simpáticas frases de don Martín Avila.

En el Rastro se han sacrificado hoy las siguientes reses: 11 ovejas, 3 cabras y 26 machos cabrios.

NOTAS ÚTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 8.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Santona, seguido entre don José Enciso Roldán con don Antonio Crespo, sobre interdicto; ponente, señor Molina; defensores, licenciados del Val Sainz y Gaitero Gil; procuradores, Fuente Ruiz y Aparicio Vázquez; Secretaría de Sala del Lic. Jalón y Gallo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro contra Modesto Ojeda Armentia, sobre lesiones graves; ponente, señor Baudín; defensor, Lic. Soto Cigüenza; procurador, Villangómez Prieto; Secretaría de Sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca contra Ubaldo Geremosilla, sobre disparo de arma de fuego; ponente, señor Baudín; defensor, Lic. Pérez Díaz; procurador, Aparicio Vázquez; Secretaría de Sala del Lic. Jalón y Gallo.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

Melchora Santamaría Cascajares, Emilianita Conde Valles, Gaspara Santamaría Contreras, Jacoba López García, Teodora Olivera Lara, Benito Santos Saiz.

DEFUNCIONES

Lorenzo Alonso Díez, de 15 años, Casa provincial de Beneficencia; Mariano Santamaría Ruiz, de 34 años, Puebla 33; Lucía Velasco Alcalde, de 65 años, Lain-Calvo 31.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 7. Observaciones del Instituto provincial.

Barómetro:

A las nueve de la mañana 696'7.

A las tres de la tarde 996'8.

Temperaturas:

Máxima al sol 25'7.

Máxima a la sombra 0'0.

Dirección del viento:

A las nueve de la mañana N. E.

A las tres de la tarde N.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 7

DE LA CORTE

Ayer llegó el rey a Madrid a las nueve y cuarto.

En la estación le esperaban los infantes, los príncipes de Battenberg, los señores Moret, Barroso, Luque y Marina, las autoridades y jefes de Palacio.

A las once hubo Capilla en palacio y a las dos de la tarde se verificó la recepción del día.

Don Alfonso recibió las felicitaciones del Gobierno, capitanes generales del ejército, comisiones de todos los cuerpos y de numerosos particulares.

El rey vestía de capitán general con toisón y banda del Mérito militar.

Los jefes de los cuerpos estrechaban al pasar la mano del rey.

En la plaza de la Armería se verificó el desfile a presencia de inmenso gentío.

El señor Aguilera con su iniciativa de repartir a los niños pobres y asilados los juguetes, haciendo desfilar por sus Asilos la comitiva de los Reyes Magos, fué la nota del día.

En los camellos de la Casa de Fieras, cargó infinidad de juguetes, dulces, y chucherías; vistió de reyes a guardias que montaban hermosos caballos blancos conducidos del diestro por esclavos a la oriental y con la comitiva de innumerables chiquillos recorrió los Asilos de Madrid reparando el aginaldo.

Ha sido celebradísima la ocurrencia del señor Aguilera.

La embajada mora se encontró con la comitiva, admirándose de aquella escena propia de su país.

El alcalde explicó a los moros lo que aquello significaba quedando agradablemente sorprendidos.

Se habla de que el tercer entorchado le vestirá el general Azcárraga en lugar de Polavieja.

Primo de Rivera, al salir de palacio dijo a Azcárraga: «Me alegraría tener a usted por compañero.»

El rey ha concedido a los alumnos de las Academias militares vacaciones hasta el lunes.

Los senadores y diputados tienen próroga del billete de ferrocarriles hasta la disolución de estas Cortes.

Reina profundo disgusto entre los prohombres del partido liberal.

Se creen protegidos por elementos jóvenes y creen también que el señor Moret cederá en la actitud del señor Maura que quiere coalición de monárquicos con exclusión de todo elemento extraño.

PROVINCIAS

Málaga.—Fondeó el «Menorquín» conduciendo una compañía de ingenieros telegrafistas, compuesta de 93 hombres.

Entre ellos vienen los condes de Albi y San Lorenzo.

Alicante.—Se ha separado del partido canalejista, su jefe local don José Atienza al que siguen muchos amigos.

El partido canalejista aquí ha quedado destrozado.

MELILLA

POR TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal)

Melilla 7.

Se someten

Se han sometido las kábilas de Beninfrach y de Bocoya y se espera que lo haga la de Benibutif.

Los Bocoyas lo han hecho ante el comandante militar del Peñón.

En prueba de la sumisión, entregaron los rifeños la multa en ganados que fueron distribuidos entre la guarnición.

El comandante felicitó a los bocoyas y los exhortó a permanecer leales a España.

Se dieron vivas a España, al ejército y a Marina.

Sobre el Río de Oro

Se ha colocado la primera piedra para echar un puente sobre Río de Oro.

Asistió el señor Gasset, que llegó ayer a las nueve y media en el «Numancia».

Policía indígena

Son ya 110 los moros con los que se cuenta para la formación del cuerpo de la policía indígena.

Esta será mandada por el general Larrea.

Constará de tres unidades con su capitalidad en el zoco El Had de Benisicar, Nador y Quebdana.

En esta región habrá puertos, Cabo de Agua y la Restinga.

Llevarán los reclutados chilaba de Fez, zapato marroquí, canana y cartera de cuero.

La infantería gastará Remington y la caballería carabina del mismo sistema y sable.

A hablar con Marina

Abdelkader se ha presentado en Melilla a conferenciar con Marina.

Al mismo general se han presentado varios moros pidiendo trabajo.

La mano de Ripoll

Como recuerdo del heroico capitán, su mano de aluminio será colocada en el museo del arma de Infantería.

La traerán a Toledo los alumnos de la Academia, hijos del general Real.

La comisión técnica

Ha terminado ya sus trabajos de preparatoria de defensas de las posiciones en el Rif.

Una vez que levante los planos volverá a Madrid, donde presentará sus trabajos al Gobierno.

Temporal

Cede el temporal, habiendo regresado los buques de Chafarinas.

Gasset

Llegó ayer a las nueve y media a Melilla.

A saludarle subieron a bordo Marina y Arizón.

A las diez y media desembarcó. En el muelle estaban Sotomayor, Brualla, Tovar, Morales, del Real, Larrea y Ayala, a los que saludó afectuosamente.

Una compañía de África hizo los honores al ministro.

Numerosas comisiones saludaron asimismo al señor Gasset.

En su honor se ha celebrado un banquete.

Ha visitado el ministro en compañía de Marina la Mar Chica, interesándose en cuantos datos y pormenores le dió el ingeniero señor Molini de la realización de un vasto puerto en la famosa laguna.

Marina le dió también cuenta de muchos pormenores de la campaña.

EXTRANJERO

Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La conquista del aire

El aerodromo se halla ya completamente acondicionado y terminados los hangares.

Para las mujeres turcas se ha instalado una tribuna cerrada y con rejas y custodiada por eunucos.

Se espera el concurso de quince avia-cores.

Burdeos 6.—La muerte trágica del aviador Delagrange en Croix d'Hins, es el tema único de todas las conversaciones.

Se dice que hace unos ocho días, hallándose el infortunado aviador conversando con varios amigos, dijo: «No me gusta hablar de mis proyectos para lo porvenir: es tan fácil matarse en aeroplano... pero no quiero hablar de esto, porque cada vez que pienso en ello, me dan ganas de no volver a volar en mi vida.»

—De todas las partes del mundo llegan telegramas de pésame por la muerte del aviador. Este murió, contra lo que se ha afirmado, varias horas después de la caída, pero el estado comatoso en que se hallaba hizo que la ciencia no pudiera intervenir eficazmente.

El cadáver ha sido transportado a Orleans, donde mañana se celebrarán, en la catedral, solemnes funerales.

Paris 6.—Interrogado el aviador Bleriot sobre el accidente ha declarado:

«Supongo que la caída obedeció a la rotura del cable que mandaba el alabeo de las alas; por esta causa se levantaron éstas y el aparato cayó como una piedra.»

El aparato era de mi sistema, pero Delagrange había introducido en él muchas modificaciones».

Odioso atentado

Saint-Etienne 6.—Un atentado, inverosímil por lo odioso, ha sido casualmente descubierta en el pozo Marte, de las hulleras de San Esteban.

Recorría un capataz una de las galerías, cuando sintió que caían piedras de la bóveda.

La examinó a la luz de su lámpara y vio con asombro que quince de las vigas de sustentación y contención habían sido cuidadosamente serradas, con la criminal intención de que se hundiera la galería, al comenzar el trabajo de los obreros.

La emoción producida por el horrible atentado, ha sido enorme entre todos los elementos mineros.

La policía se esfuerza en vano por descubrir a los culpables.

Los Círculos

Católicos de Obreros

Paris 6.—El conde de Mun, ha recibido del Cardenal Merry del Val, una carta en nombre de Su Santidad, en respuesta a la que M. de Mun escribió como presidente de la magna obra de los Círculos Católicos de Obreros de Francia, felicitando a Pío X por año nuevo.

Dice así: «Señor Conde: el Santo Padre ha quedado muy agradecido de la felicitación que en vuestro nombre y en el de la obra de los Círculos Católicos de Obreros le habéis dirigido; y aplaude calurosamente vuestras benditas iniciativas. El Soberano Pontífice pierde de vista las antiguas organizaciones que, apoyándose en el Evangelio, la disciplina de la Iglesia y las buenas voluntades, han abierto el camino que ahora seguís.»

He aquí precisamente el carácter de nuestra obra y el secreto de los eminentes servicios que con ella se han prestado a la causa de la religión y a la de la sociedad. Pero tampoco olvida el Padre Santo que el éxito de estas obras depende en gran parte del valor y de la abnegación perseverantes de los que las dirigen y por esto, al concederos Su Santidad de todo corazón la bendición que para ellas pedís, os envía a vosotros y a vuestros cooperadores, otra especialísima».

Cortas noticias

Roma 6.—Un despacho de Addis-Abba (Abyssinia) dice que Menelik, ha mejorado notablemente, hasta el punto de haberse vuelto a encargar de su despacho.

Nueva-York 6.—Ha quedado resuelta satisfactoriamente la crisis ministerial, por haber retirado su dimisión el gabinete.

Budapest 6.—Dos empleados del Banco heque «Ceska Banca» han robado de la caja 630.000 Francos.

Han sido detenidos. Londres 6.—Una fuerte epidemia variolosa, se ha declarado en el barrio de Pall Mall.

Se toman grandes medidas higiénicas. Tánger 6.—Según adelantamos, ha fundado en este puerto una división de la cuadrada francesa.

ÚLTIMA HORA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Extraído de nuestra conferencia de las 5:35 p. m.

MADRID 7.

El señor Moret ha hablado con los periodistas en su despacho, de un libro que

estudia sobre la organización de las escuelas en Suiza, para adaptarla en parte a España.

Refiriéndose al acuerdo de la Junta de la Enseñanza de Barcelona, contrario a la apertura de las escuelas laicas, dijo Moret que el criterio del Gobierno, sobre el caso, se exteriorizará en el próximo consejo, después de haber recibido el informe del gobernador de Barcelona.

Moret añadió que entiende pueden abrirse tales escuelas siempre que se sujeten al plan general de enseñanza.

Sobre este punto ha conferenciado con el señor Moret, el señor Giner de los Rios.

—De Instrucción Pública se han firmado los siguientes decretos: uno dando un reglamento provisional para la provisión de escuelas por oposición; otro sobre escalafón de 1.ª Enseñanza; otro autorizado la construcción de un nuevo instituto en Santander y otro concediendo varias cruces de Alfonso XII.

—Para las próximas elecciones de diputados a Cortes, se espera un acuerdo entre liberales y conservadores.

—En representación de los políticos españoles, se cree que irá al Centenario de la Argentina don Melquiades Alvarez.

Frente al cuartel de Atarazanas en Barcelona, se ha hecho un disparo desde unos árboles contra el cuartel.

Un soldado que salió a enterarse de lo que ocurría, fué agredido a garrotazos.

Se desconocen más detalles.

—También en Barcelona se han reunido los fabricantes de tejidos, para ver de poner remedio a la grave crisis algodonera.

—Esta mañana ha estado el general Weyler en Palacio conferenciando con el Rey.

A la salida manifestó que su viaje a Madrid tenía por objeto dar cuenta a S. M. de la situación de Cataluña, que por ahora es normal y únicamente podía producirse alguna huelga forzosa a causa de la carestía de los precios del algodón.

Respecto a las Capitánías generales dijo el general Weyler que nada se le ha dicho del asunto.

—Se dice con referencia a los terceros entorchados, que serán ascendidos Weyler y Azcárraga, en atención a los servicios prestados a la Patria por este último general.

—El señor Maura se muestra muy disgustado por estos propósitos de ascenso, pues siempre fué contrario a que se cubran estas vacantes.

—Gasset ha teleografiado a Moret, que ha realizado una visita con el general Marina a la zona de Mar Chica, encontrando terrenos apropiados para realizar trabajos agrícolas, aconsejando que se debe construir una granja agrícola.

Se ha distribuido el trabajo de los ingenieros para realizar estudios de las obras terrestres e hidráulicas que el señor Gasset piensa dejar preparadas como resultado de su visita.

—El ministro de Instrucción Pública se marchará a Valencia para presidir la clausura de la exposición.

—En Valencia ha descarrilado el tranvía eléctrico que hace el servicio de Villanueva a Castellón, despenándose por un barranco, resultando heridos de gravedad varios viajeros.

Melilla.—Ha regresado el batallón de Segorbe único que faltaba.

Han salido a verificar una exploración un cabo y varios soldados, encontrando en el camino un grupo de indígenas con armas y algunas moras.

Los soldados les hicieron algunas preguntas para orientarse en el camino, siendo contestados por los cabileños, con mucha amabilidad y sonrientes.

Cuando se habían alejado unos cincuenta metros, fueron agredidos por los moros que dispararon hiriendo al cabo que mandaba la sección. Al oír los disparos acudieron fuerzas consiguiendo capturar algunos de los agresores.

BOLSA

	Día 5	Día 7
MADRID		
Interior contado	85'95	86'01
Id. fin mes	86'20	86'30
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	101'70	101'95
Nuevo amortizable	92'45	92'45
Banco de España	478'00	89'00
Tabacos	000'00	461'00
Banco Hipotecario	000'00	350'00
Banco Hispano americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	81'50	83'00
Azucareras preferentes	83'00	83'25
Id. ordinarias	26'00	26'00
Cambios sobre París	07'35	7'10
Id. Londres	27'31	26'95
Cédulas	101'60	101'80
BARCELONA		
Interior fin próximo	86'02	00'00
Norte	81'05	00'00
Alicante	73'75	00'00
PARÍS		
Exterior	97'35	97'25
Norte	357'00	361'00
Alicante	414'00	416'00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO
Y
CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

CAZADORES

En la armería de Gubieda, (Vitoria 2), podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abriendo la diferencia, las vuestras por otras de clase superior y hacer en ellas a precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos a precio de catálogo de los productores, al contado y a plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigón, tacos y tapas.

— PRECIO BIJO —

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO
ALONSO MARTÍNEZ, 7, 2.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a una

Gratis a los pobres.

LAIN-CALVO, NÚM. 18.

La Hormiga de Oro

ILUSTRACIÓN CATÓLICA

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpante. Tiene correspondientes fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno e instructivo.

Precio de suscripción: Diez ptas. al año. Pago adelantado.—Oficinas de Administración:

PLAZA DE SANTA ANA, 16.—BARCELONA
Se suscribe en todas las librerías católicas de España

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos o más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE

SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo certificado a quien lo pide

SE VENDEN

dos caballos de coche, de nueve años. Para verles y tratar, con Juan García, Avellanos 3, entresuelo.

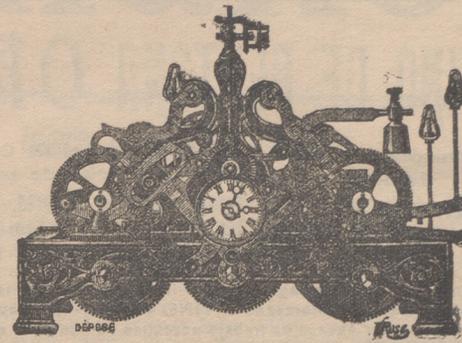
CASA EN VENTA

Se vende una en la calle de Alvar-Fañez números 1 y 3.
Para tratar de dicha finca, con Saturnino Francés, Llana de Afuera, núm. 14.

ANTIGUA FÁBRICA Y DEPÓSITO DE RELOJES DE TORRES

DE

J. M. VILLANUEVA



COMPOSTURAS GARANTIZADAS A PRECIOS ECONÓMICOS

Con privilegio de invención por 10 años, depósito para la venta y talleres para la reparación de toda clase de relojes.

España teatro BURGOS

La superioridad y ventajas de nuesos relojes está reconocida y afirmada por más de 800 certificados de Ayuntamientos donde hemos instalado nuestros relojes.

Gran surtido en relojes de pared, desde 3 pesetas; venta al contado y a plazos. Relojes de bolsillo de superior calidad a precios de fábrica.

VIDES AMERICANAS

INGERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS

Con la más absoluta garantía y la más completa selección

--- en las plantas de todos los vidagos ---

PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS EN EL MERCADO

Contestamos a cuantas consultas se nos hagan respecto a clases y precios
Analizamos gratis las tierras que se nos envíen

LOS BALBASES PRIMITIVO OLABARRIA Y C.ª LOS BALBASES

QUINTA DE 1910

Centro de redenciones a metálico a cargo de don Antonio Boixaren y Claverol

FUNDADO EN GUADALAJARA EL AÑO 1880

Capital ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mezos contratados desde su fundación, 17.737.500 pesetas

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mezos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido, sólo y únicamente en 1909, 236 mezos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el ministro de Fomento, por R. O. de 16 Enero 1909, aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas, da la de completar en el acto de contratar, hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse dirijanse al Centro y en Burgos a D. JUAN L. MANRIQUE, Llana de Afuera, números 1 y 3.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

“LA CATALANA,”

Sociedad española de Seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

	PESETAS.
Capital social	5.000.000
Reservas	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles	3.372.556'98
Siniestros satisfechos	2.116.098'48
	12.186.843'84

Domicilio Social:

BARCELONA

Rambla de Cataluña 15 y Cortes 62A.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.—BURGOS.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1900.

VINO PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO

PREMIADO CON 4 GRANDES DIPLOMAS DE HONOR, CRUCES DE MÉRITO Y MEDALLAS DE ORO MARSELLA, LONDRES, ETC.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTELLECTUAL, ETC., ETC. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO

— CRUZ, 10. —

BILBAO

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

BURLADA

LA MEJOR AGUA DE MESA

AUMENTA EL APETITO, HACE RÁPIDAS LAS DIGESTIONES, CURA EL ESTÓMAGO
TONIFICA EL ORGANISMO DE LOS CONVALESCIENTES Y CORRIJE LOS VÓMITOS
DE LAS ENTÉRICAS Y ENFERMEDADES



VINO DE PEPTONN ORTEGA

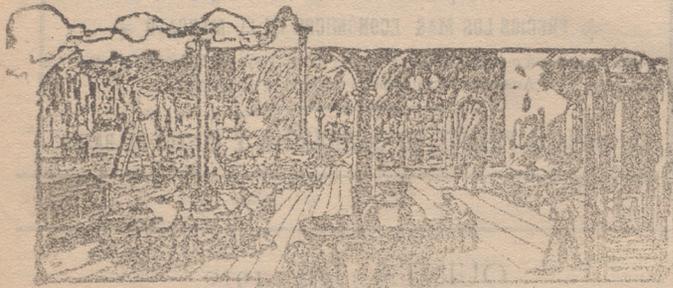
Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio Farmacia de Ortega, León, 18, Madrid.—Primera y única lubricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonalidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor pan. Los convalescentes se reponen prontamente tomando el VINO que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de peptonas. Las embarazadas deben de emplearle todo el tiempo que dure el embarazo; para que su naturaleza no se destruya. Los niños deben tomar el vino de peptonas. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente de hierro.

Gran Tinterería y Quita-Manchas
MONTADA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

BERNARDO HUIDOBRO



Contando el dueño de esta casa con todos los últimos adelantos y más modernas para dicha industria, pongo en conocimiento de mi numerosa clientela a el público en general que puedo entregar cualquier prenda hecha con la mayor puntualidad y perfección.

Tintes sólidos, en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas de cabillero y señora, ropas de iglesia y de militar sin alteración de colores. Limpieza en seco en toda clase de prendas hechas en 24 horas. Transformación de negros en colores y lutes en 20 horas.

Único ejerciendo dicha industria en esta capital
Calle de Santander, números 6 y 8.—BURGOS.

“LA CUESTIÓN SOCIAL,” OBRA NUEVA

Esta importante obra, escrita por el R. P. BIEDERLACK S. J. y traducida al castellano por el R. P. A. de Madariaga S. J. y don Pedro Obregón, capitán de artillería, ha merecido los elogios más lisonjeros de sociólogos eminentes.

Por su indiscutible utilidad como tratado de cuestiones sociales, ha sido adoptado de texto en casi todos los seminarios de España y algunos de América.

Se halla en venta al precio de 2 pesetas en rústica y 4 encuadernada en las siguientes librerías:

Hijos de Santiago Rodríguez, Lais-Calve; Centro Católico, Lais-Calve Eusebio Rodríguez, Plaza Mayor

EMULSIÓN MAFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandría.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MAFIL AL QUATALCL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y tósis rebeldes. LA EMULSIÓN MAFIL AL QUATACOL, engorda y fortifica a los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE DEL RÍO GUERRERO, Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA.

RELOJERÍA DE DANIEL PÉREZ CECILIA

Relojes JUVENIA

Todas las máquinas JUVENIA están sometidas a una larga observación y minuciosa verificación.

El reloj JUVENIA se impone por su elegancia, solidez, alta precisión y precio.



Relojes CECILIA

y de cuantas marcas se desean.

Gran surtido en el ramo de relojería.

Grandes talleres para construcción y arreglo de toda clase de cajas de relojes de pared.

El mejor anuncio para esta casa es la buena marcha de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos
Espolón 2 y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

¡Catarrfosos! Pastillas del Dr. J. PEÑA

COMPUESTAS DE HELENINA, THIOGOL, BENZOATO DE SODA Y EUCALIPTOL.

Estos medicamentos son los más indicados y los que siempre ó casi siempre, ya solos ya asociados unos á otros disponen con más frecuencia los médicos, por ser de eficacia comprobada, para combatir todas las afecciones del aparato respiratorio, tales como bronquitis, broncorrea, asma, opresión de pecho, ronquera, etc.

Constituyen el mejor antiséptico de las vías respiratorias. Calman siempre la tos, por su solución lenta en la cavidad bucal, producen en ella una atmósfera balsámica y antiséptica que preserva y cura.

CAJA: PTAS. 1,50 EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

En León: DOCTOR J. PENA

FORMAN para constipados nasales

en las ventanas de la nariz.
Precio, \$75 pesetas caja.
De venta, en farmacias y al por mayor.

Se usa colocando tapones de algodón

Forman
REDER, Zorrilla, 23, MADRID.

La borrachera no existe ya.

Se manda gratis un prospecto de esta Coza maravillosa.

Se puede tomar en café, té, leche, agua, cerveza, etc. sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, agnito, etc.) obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconducido millares de familias, ha salvado millares de hombres del vicio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presentan en su farmacia.

COZA HOUSE, 74, WARDON STREET, LONDRES 401 INGLATERRA.

En ALBA DE TORME.
Farmacia de D. Francisco Baras.

En LERMA:
Farmacia de D. Victor Domingo, Mayor 42.

CONSULTA DE CIRUGÍA GENERAL DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once á una.

—PLAZA DE PRIM NÚMERO 15.—2.º

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Cotoambo, Singapore y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoelos el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cunamá, Cartupano y Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas. Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

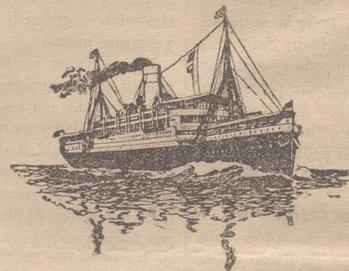
Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

VAPORES CORREOS Á AMÉRICA

Compañía
Hamburguesa
sub-americana



Hamburg
América
Línea

PASAJES
Á BUENOS AIRES,
MONTEVIDEO
Y CHILE.

PASAJES Á CUBA,
MÉJICO,
PUERTO RICO
Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba, Méjico, Puerto Rico, Hatti, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
24 Enero	SANTOS	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
28 id.	CREOTIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Galbarien, Sagua la Grande Cienfuegos y Santiago de Cuba.
3 Febrero	Albingia	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y demás puertos del Golfo incluso Puerto Méjico, admitiendo carga y pasajeros
6 id.	Santa Rita	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y de los puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
		Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores jurados de buques. Bailén, 3.—BILBAO.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á diluito buques de los que están anclados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas á gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.